



Referencia:	2022/00003030G
Asunto:	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL FARO DEL TOSTÓN, T.M. DE LA OLIVA

ACTA DE REPLANTEO

PROYECTO TÉCNICO, DENOMINACIÓN DE OBRA: CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL FARO DEL TOSTÓN

EXPEDIENTE: 2022/3030G

Entidad contratante: Excmo. Cabildo de Fuerteventura

Presupuesto Base de Licitación: 282.735,21 € (incluido 7% IGIC: 18.496,70 €)

Lugar de ejecución: El Cotillo. T.M. de La Oliva

Autor del proyecto: TIM ARQUITECTOS, S.L.

- Fernando Briganty Arencibia. Arquitecto. Colegiado nº 1880 del COAGC.
- Carolina Ruíz Domínguez. Arquitecta. Colegiada nº 2544 del COAGC.

Fecha de aprobación del proyecto: 11/02/2022 por Resolución nº CAB/2022/551 del Consejero de Área Insular de Cultura, Patrimonio Histórico, Innovación, Transparencia y Part. Ciudadana

LUGAR Y FECHA: En La Oliva, a 21 de febrero de 2022

En concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, aprobado el proyecto de referencia por resolución nº CAB/2022/551 de fecha 11 de febrero de 2022 adoptada por el Consejero de Área Insular de Cultura, Patrimonio Histórico, Innovación, Transparencia y Part. Ciudadana, y para proceder al replanteo del mismo, como consecuencia de las operaciones practicadas, el personal facultativo hace constar:

1. Que se ha comprobado la realidad geométrica de las obras proyectadas y la existencia de disponibilidad física, según informe de fecha 18 de febrero de 2022 emitido por el Ingeniero Técnico en Topografía D. Eustaquio E. González Figueroa, obrante en el expediente.
2. Que existe disponibilidad del inmueble y los terrenos precisos para la normal ejecución de las obras proyectadas, según queda acreditado mediante resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en sesión celebrada con fecha 20 de diciembre de 2021, cuyo extracto copiado literalmente dice:

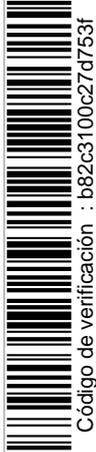
"(...) Otorgar al Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura (...) concesión demanial para ocupar una superficie de 364,77 m², de los cuales 210,43 m², están en el edificio principal, 38,93 m² en el edificio polivalente de instalaciones (almacén), 54,36 m² en el módulo de servicios (aseos) y 61,05 m² de parcela exterior (terrazza), situadas en el Área AF-14 del Faro del Tostón (Isla de Fuerteventura) con destino a "Museo de la Pesca Tradicional, venta de productos artesanales y servicio complementario de alimentación" (...)"

Por lo tanto, en base a todo lo expuesto, se informa favorablemente la viabilidad del proyecto de referencia.

Y para que así conste en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y para su incorporación al expediente de contratación de las obras de referencia, firma la presente ACTA, en lugar y fecha arriba indicados.

Firmado electrónicamente el día 21/02/2022 a las
13:01:35
Técnica de Infraestructuras
Fdo.: MARÍA DEL PINO GONZÁLEZ GORDILLO

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157734326747555220 en <http://sede.cabildofuer.es>



Código de verificación : b82c3100c27d753f